



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2015 Entidad: 159-9999-0000 SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR
No. CUR: 2638 Tipo Registro: DEV CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA
Monto: 40,00
IVA: 0,00
Sub Total: 40,00
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 40,00

VELEZ BRIONES MONICA ALEXANDRA: Pago de viáticos y subsistencias,
por traslado de Portoviejo a Jipijapa, el día 30-01-2015

Estado: APROBADO Descripción:

Cuenta Monetaria No.: 4237899000

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	18/03/2015	40,00	0,00
Sub - Total				40,00	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 40,00

Secretaría de Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

CANCELADO

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		012 03 2015	2638	2437
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-545	1660	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0	
Beneficiario:	1307835635	VELEZ BRIONES M _c NICA ALEXANDRA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

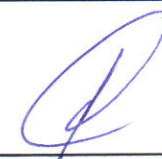
DESCRIPCION: VELEZ BRIONES MONICA ALEXANDRA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Portoviejo a Jipijapa, el día 30-01-2015



13 MAR 2015

Recibido por: *Daya*

Hora: 9:15

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 12/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	159	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999	SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		010 03 2015	2437	2437
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2015-545	1660	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1307835635 VELEZ BRIONES M ^o NICA ALEXANDRA					

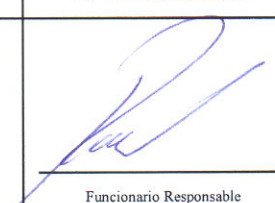
AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	001	004	730303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	40.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										40.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										40.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										40.00

SON: CUARENTA DOLARES

DESCRIPCION: VELEZ BRIONES MONICA ALEXANDRA: Pago de viáticos y subsistencias, por traslado de Portoviejo a Jipijapa, el día 30-01-2015

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 10/03/2015	Funcionario Responsable	Director Financiero

2437

 Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	 Ministerio de Relaciones Laborales
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES SENESCYT-MV-06-2015 <i>2015 - 545</i>	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 02-02-2015
DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR VELEZ BRIONES MONICA ALEXANDRA	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE EDUCACION SUPERIOR
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL MANTA-PUERTO LÓPEZ- JIPIJAPA- MANABI	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SECRETARIA DE EDUCACION SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION ZONA GUAYAS
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Nombre del señor Conductor: Julio Castillo Moreira, CI:1308849338 (VEHICULO MINEDUC - PEQ 331)	
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS	
Actividades Realizadas: Con fecha 30 de enero del 2015, a las 07:00 salí desde Portoviejo conjuntamente con personal del MINEDUC Abgd. Carmen Bermúdez y el señor chofer Julio Castillo Moreira en el vehículo institucional de la Coordinación zonal 4 del Ministerio de Educación para realizar inspecciones conjuntas a los colegios que serán recintos académicos para el ENES de marzo 2015 en los cantones Manta, Puerto López y Jipijapa. Cumpliendo la siguiente agenda: Día 30 de enero de 2015: 07H30 Arribo a la ciudad de Manta para reunirnos con Marcos Galarza para acordar con ciertos temas de las supervisiones a los recintos. Se supervisó a los colegios: Unidad Fiscal Cinco de Junio, con 30 aulas disponibles. Unidad Educativa Fiscomisional San José de Manta con 28 aulas. Unidad Educativa Particular Leoni Aviat como alternativa en caso de requerirla con 14 aulas. Unidad Educativa Fiscal Pedro Balda Cucalón con 28 aulas. Unidad Educativa Fiscomisional Juan Montalvo con 20 aulas. 13:30 Posteriormente nos dirigimos al Cantón Puerto López para inspeccionar la Unidad Educativa Fiscal Provincia de Manabí con disponibilidad de 20 aulas. 14:45 Nos dirigimos al Cantón Jipijapa para supervisar: Unidad Educativa Fiscal Manual Inocencio Parrales I Guals con disponibilidad de 8 aulas. Unidad Educativa Fiscal Alejo Lascano con disponibilidad de 35 aulas. Unidad Educativa Fiscal Quince de Octubre con disponibilidad de 30 aulas.	

ANTICIPOS O LIQUIDACIÓN DE VIATICOS (Dirección Financiera)	
100%	
MIEMBROS DEL GABINETE	
REEMBOLSO	
VIÁTICOS	
SUBSISTENCIAS	\$ 40,00
ALIMENTACIÓN	
PEAJES	
TRANSPORTE	
COMBUSTIBLES	
VALOR A RECIBIR	\$ 40,00
ANTICIPO	
CUENTA POR PAGAR	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA:	
 Elaboración	Revisión



Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2015-0030-CO

Quito, D.M., 16 de enero de 2015

Asunto: LEVANTAMIENTO DE INFORMACION RECINTOS ACADEMICOS -
ENES MARZO 2015

Señor
Freddy Peñafiel Larrea
Viceministro de Educación
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

El artículo 26 de la Constitución de la República del Ecuador garantiza que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

La Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 81 de la Ley Orgánica de Educación Superior, ha implementado el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), que tiene como misión primordial diseñar, implementar y administrar la política pública de ingreso a las instituciones de educación superior públicas del Ecuador, que garantice la pertinencia de la oferta académica y la existencia de un sistema equitativo y transparente para todos los aspirantes, basada en la aplicación de pruebas estandarizadas debidamente validadas.

Mediante Acuerdo Interinstitucional N° 2014-001, de 08 de enero de 2014, el Ministerio de Educación y la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, consintieron en establecer compromisos de trabajo conjunto en el desarrollo de los procesos de evaluación de los bachilleres para su admisión en los procesos de evaluación.

Con estos antecedentes, el Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), requiere contar con una base de datos actualizada de los recintos académicos a nivel nacional para la toma de las evaluaciones, por tal motivo, comunicamos a ustedes que el equipo de la Coordinación Logística del SNNA y de las zonales SNNA-SENESCYT se desplazará a las 24 provincias del país con excepción de la provincia de Galápagos, con el fin de realizar el levantamiento de información y verificación de la infraestructura in-situ de las Instituciones de Educación Media del Ecuador para la planificación del próximo proceso que se llevará a cabo el 21 de marzo del 2015.





Oficio Nro. SENESCYT-SGES-2015-0030-CO

Quito, D.M., 16 de enero de 2015

Mayra Del Rocio Benavides Rodriguez
Analista Zonal de Bachillerato
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señorita Licenciada
Karina Del Rocio Moreira Rivadeneira
Analista Zonal de Coordinación Educativa
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Señora
Ima Sumac Sanchez De Cespedes
Directora de Educación Superior Zonal 1

Señora
Yael Giselle Seni Menendez
Gerente Zonal 4

Señora Ingeniera
Sary Del Rocio Alvarez Hernandez
Especialista de Educación Superior Zonal 1

Señorita Psicóloga
Alma Rosa Zeballos Proaño
Analista de Educación Superior

Señora Psicóloga
Gina Fabiola Morales Bernal
Analista de Educación Superior

Señorita Magíster
Mónica Alexandra Vélez Briones
Analista 4 de Educación Superior

Señorita
María Luisa Montesdeoca Terán
Asistente de Educación Superior.

Señor
Xavier Oswaldo Yáñez Cando
Analista de Educación Superior Zonal

Señorita
Ana Paula Zambrano Machado
Asistente de Educación Superior Zonal

Señor
Pablo Andres Bayas Mora
Coordinador Nacional de Admisión del SNNA

Señora Magíster
Lorena Elizabeth Araujo Silva
Gerente del Sistema Nacional de Admisión y Nivelación

Señor

*Mónica
Es x el EDES
revisión y validación*





Secretaría de
Educación Superior,
Ciencia, Tecnología e Innovación

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
SENECYT- MV -06-2015

FECHA DE SOLICITUD 29/01/2015

VIÁTICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

X

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
VELEZ BRIONES MONICA ALEXANDRA

PUESTO QUE OCUPA-DENOMINACIÓN:
ANALISTA DE EDUCACION SUPERIOR

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
MANTA, PUERTO LOPEZ, JIPIJAPA- MANABI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
SENECYT ZONAL GUAYAS

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

HORA SALIDA (hh:mm)

FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)

HORA LLEGADA (hh:mm)

30-01-2015

07:00

30-01-2015

17H30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

SUPERVISIÓN DE RECINTOS ACADEMICOS EN LOS CANTONES MANTA, PUERTO LOPEZ Y JIPIJAPA EN LA PROVINCIA DE MANABÍ PARA ENES DE MARZO 2015. EL DIA 30 DE ENERO 2015.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL MINEDUC PEQ 331	PORTOVIEJO- JIPIJAPA	30-01-2015	07H00	30-01-2015	15H00
TERRESTRE	VEHICULO INSTITUCIONAL MINEDUC PEQ 331	JIPIJAPA - PORTOVIEJO	30-01-2015	16H30	30-01-2015	17H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:
BANCO PICHINCHA

TIPO DE CUENTA:
CUENTA DE AHORROS

No. DE CUENTA:
4237899000

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
Mónica Vélez Briones

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
María José de Luca
CARGO: Coordinadora Zonal Guayas

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

CHRISTIAN CORONEL
Coordinador Administrativo Financiero

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubstanciables.
El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 10 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013

Recibido por:

Hora:

19 FEB 2015

Recibido por:

Hora: 15:40